



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!



**Acta de Sesión Extraordinaria No.13-2022
De fecha 7 de junio del 2022**

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, **Guillermo Francisco Ferreiras** Presidente, **Pedro José García**, Vicepresidente, **Janler Emmanuel Pérez Murray**, **Miguel Ángel Zapata López**, **Billy José Almánzar Rodríguez**, **Daysi Victoria Hilario Acosta**, **Luis Manuel Díaz Perdomo**, **Ramón Serafín Arroyo Cabrera**, **Francis Roselio Acosta María**, **Leocadio Antonio García Medina**, **Inocencia Ramona Santos**, **Idelkys María Félix Jiménez** y **Julián Saba Rodríguez Ortega**, contando con la presencia del Alcalde Municipal **Dr. Miguel Guarocuya Cabral**.

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Extraordinaria No.13-2022 de fecha 07 de junio del 2022, iniciamos con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:
Saluda a los presentes y procede al pase de lista

Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Pedro José García	Presente
Luis Manuel Díaz Perdomo	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Excusa
Miguel Ángel Zapata López	Excusa
Daysi Victoria Hilario Acosta	Excusa
Billy José Almánzar Rodríguez	Presente
Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Francis Roselio Acosta María	Excusa
Leocadio Antonio García Medina	Presente
Inocencia Ramona Santos	Excusa
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega	Presente

Regidor Presidente, Guillermo F. Ferreiras: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 8 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión siendo las 02:13 P.M.

G.F.
A.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

Declaratoria de duelo Municipal por el fallecimiento del Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Lic. Orlando Jorge Mera.

Se somete la agenda y es aprobada a unanimidad.

Regidora Idelkys Félix: Agradece al presidente y saluda a todos los presentes. Agradece asumir dicha sesión extraordinaria por la muerte de un compañero de su partido, estas palabras son en nombre de su partido, (Partido Revolucionario Moderno PRM). Ese día fue inesperado e inexplicable el cual trae muchas preguntas sin respuesta con este hecho. La República Dominicana perdió un gran ser humano y servidor público. Dejó un legado de mucha importancia en valores y ejemplos, haciendo las cosas correctas hasta el riesgo de morir ejerciendo sus funciones y cumpliendo con su deber.

Su mejor legado fue su ejemplo, nos quedamos con su forma afable cuyo poder no lo llevo a cambiar su estilo de vida. Era una persona que con su trato y forma de ser enamoraba a todos el que lo conoció. Es de gran ejemplo para la nueva generación siendo un referente político que apoyó los nuevos postulantes. Todo esto duele y es muy lamentable. No se puede imaginar el dolor que esto trae y nadie merece pasar por semejante proceso de duelo. Esperar que este hecho nos haga reflexionar y se tomen medida para que algo como esto no vuelva a suceder en nuestro país.

Regidor Serafín Arroyo: Saluda a todos los presentes. Conoció a Orlando y trabajó junto a él en (Juventud Revolucionaria Dominicana), juntos recorrieron la provincia y demás pueblos del país. Dice que Orlando muere por defender sus principios y buena manera de trabajar en favor del país.

Regidor Leo García: Saluda a todos los presentes. Agrega que todo lo que conocieron la manera de ser y trabajar de Jorge Mera sabe que murió cumpliendo con su deber. Debido a los intereses perdió su vida un hombre bueno que practicaba las buenas obras y su deseo de cuidar la naturaleza.

Regidor Presidente Guillermo Ferreiras: Indica a la secretaria darle lectura al documento o semblanza.

G.F.
P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez: Lic. Dr. Orlando Jorge Mera nació en Santiago de los Caballeros República Dominicana, hijo del expresidente Salvador Jorge Blanco y Doña Asela Altagracia Mera Checo. Se formó en el Colegio San Ignacio Loyola graduándose en 1984 y posteriormente en 1991 se licenció en Derecho Summa Cum Laude en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) casa de altos estudios donde fungió como docente en las materias de Derecho mediático, Derecho Administrativo e Introducción al Derecho mismas ramas que impartió en la Universidad Iberoamericana (UNIVE).

Fue un consagrado apicultor actividad que presentó un pilar en la construcción de su compromiso con el medio ambiente y que lo movió a ser un fiel defensor de los recursos naturales. Fue socio en Jorge Mera y Villegas, tenía una maestría en Administración de negocios del 2003 en la Universidad Domingo Americana, actualmente también tenía un Doctorado en Derecho de la Universidad de Externado de Colombia y PUCMM. Se inspiró en la historia política partidaria y de servicios públicos de su familia, escuchó el llamado a servir y marcar un antes y después en todas las posiciones que le tocara desempeñar como fue el cargo de Ministro de Medio Ambiente designado mediante el decreto 324-20.

Fue consultor de diversas comisiones permanentes del Senado de la República Dominicana del 1998-2000 también coordinador de la comisión nacional para la protección de los derechos de propiedad intelectual representando al país en diversos escenarios mundiales en ese ámbito, presidió el grupo de negociación de propiedad intelectual del Acuerdo de Libre y Comercio de las Américas (**ALCA**) durante el gobierno constitucional 2000-2004 del presidente Hipólito Mejía, fue presidente del instituto de dominicano de telecomunicaciones **INDOTEL** con Rango de Secretario de Estado donde alcanzó el objetivo de elevar la visibilidad de las telecomunicaciones en el país como pilar de desarrollo con perspectiva de futuro.

Entre 2003-2004 marcó un hito cuando fue parte de la comisión negociadora del Tratado de Libre Comercio **DR-CAFTA** que integró a República Dominicana a este importante tratado comercial, propiciando los pilares del desarrollo sostenibles y el impacto social de este acuerdo en los sectores más vulnerables.

Fue miembro fundador del **PRM** del cual fue presidente en funciones del 2015-2019. En marzo 2019 asumió la posición de delegado político frente a la JCE.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Jugó roles importantes frente a la lucha contra la corrupción y fin de la impunidad, dos de los pilares que llevó al PRM a ser ganador en el 2020.

Regidor Presidente Guillermo Ferreiras: Somete a declarar 2 días de duelo municipal (8 y 9 de junio) por la muerte del Lic. Orlando Jorge Mera. Aprobado 8 de 8.

Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Saluda a los presentes. Se une al dolor que lleva este acontecimiento que vivió el país con la muerte de Orlando Jorge Mera el cual hace que se reflexione sobre los niveles de violencia presente en la sociedad. Hay que avalar las cualidades personales de un gran ser humano como lo fue Jorge Mera, juntos fuimos miembros del consejo directivo de la Asociación de Telecomunicaciones de Radio Difusora (ADORA). Su labor de gerente de República Dominicana demostró su calidad humana y profesional. Nos unimos al dolor de la familia de Jorge Mera y los militantes del partido al que pertenecía.


Que esto nos sirva como sociedad para reflexionar un momento difícil que vivimos. La más inteligente ante cualquier conflicto se debe enfrentar con el diálogo, ser persona responsable que ante todo vele por el bienestar de los demás y unir nuestra voz para ayudarnos en vez de ofendernos y agredirnos. El bien a los demás debe ser nuestro mejor norte. En paz descanse Orlando Jorge Mera.


Regidor Presidente Guillermo Ferreiras: Da por concluida la sesión extraordinaria No.13-2022 a la 2:31 de la tarde.

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


Guillermo F. Ferreiras
Presidente del Concejo Municipal


Mirian Méndez Jiménez
Secretaria Municipal



G.F.
M.A.